



Resultados de la Medición de la Pobreza de CONEVAL 2012

El pasado 29 de julio, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Ley General de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) dio a conocer los resultados de la medición de la pobreza correspondientes al año 2012. De acuerdo con el informe, dicha cuantificación se realizó aplicando la metodología de medición multidimensional de la pobreza,¹ utilizando las estimaciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), así como los resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) de 2012.

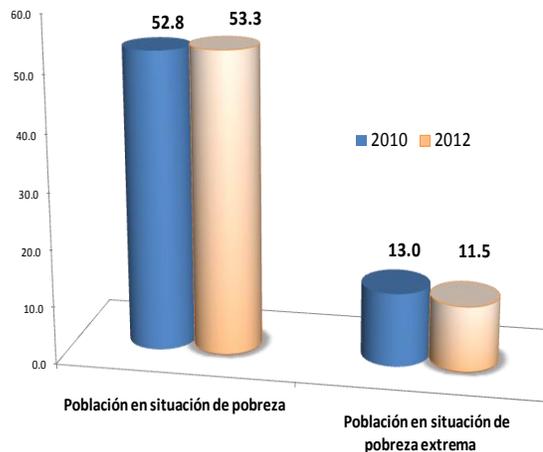
Por considerar que los resultados de dicho Informe son del interés de los legisladores, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), en su carácter de órgano de apoyo de la H. Cámara de Diputados, presenta a continuación una reseña del mismo.

Resultados Generales de Medición de la Pobreza

- **Aumentó la población en condición de pobreza en 2010-2012.**

Evolución de la población en condiciones de pobreza y pobreza extrema, 2010-2012

(Millones de personas)



FUENTE: Elaborado por el CEFP con información de CONEVAL, Informe sobre los resultados de medición de la pobreza 2012.

* En términos absolutos, la población viviendo en condiciones de pobreza aumentó en medio millón de personas: pasó de 52.8 millones en 2010 a 53.3 millones para 2012. Sin embargo, en términos relativos, disminuyó de 46.1 por ciento de la población total en el país en 2010, a 45.5 por ciento en 2012.

* En cuanto a la población en condiciones de pobreza extrema, disminuyó tanto en términos absolutos como relativos, al pasar de 13.0 millones de personas en 2010 (11.3% de la población) a 11.5 millones (9.8%) en 2012.

¹ El artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) señala que la medición de la pobreza deberá considerar los siguientes ocho indicadores: I. Ingreso corriente per cápita; II. Rezago educativo; III. Acceso a los servicios de salud; IV. Acceso a la seguridad social; V. Calidad y espacios de la vivienda; VI. Acceso a servicios básicos de la vivienda; VII. Acceso a la alimentación, y VIII. Grado de cohesión social. Los indicadores del II a VII se definen asimismo como carencias sociales.

● Cambios en la pobreza por zonas geográficas y grupos de población.

- * Como se observa en el cuadro que se muestra a continuación, la población en condiciones de pobreza moderada aumentó en términos relativos en todos los casos entre 2010 y 2012.

Cambios en la pobreza por zonas geográficas y grupos específicos de población, 2010-2012

(Porcentajes de la población)

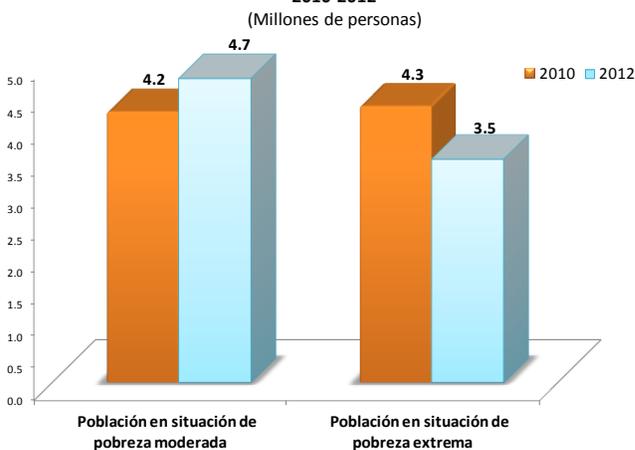
Zona Geográfica / Grupo Específico De Población	Pobreza Moderada		Diferencia	Pobreza Extrema		Diferencia
	2010	2012		2010	2012	
Rural	38.5	40.1	1.6	26.5	21.5	-5.0
Urbano	33.7	34.3	0.6	6.7	6.3	-0.4
Población Indígena	37.0	41.7	4.7	37.8	30.6	-7.2
Población no indígena	34.5	35.0	0.5	8.4	7.6	-0.8
Mujeres	34.9	36.0	1.1	11.3	9.9	-1.4
Hombres	34.7	35.3	0.6	11.3	9.8	-1.5
Población menor de 18 años	39.7	41.7	2.0	14.0	12.1	-1.9
Población entre 18 y 64 años	31.8	32.2	0.4	9.7	8.6	-1.1
Población de 65 años o más	34.7	36.1	1.4	11.0	9.7	-1.3
Población con discapacidad	36.3	38.5	2.2	13.9	12.7	-1.2
Población sin discapacidad	34.7	35.5	0.8	11.2	9.6	-1.6

FUENTE: elaborado por CEFP con información de CONEVAL Informe sobre los resultados de medición de la pobreza 2012.

- * Los grupos poblacionales más afectados por el problema de la pobreza son: las mujeres; la población menor de 18 años; indígenas; adultos mayores, y personas con discapacidad.
- * Según su lugar de residencia, la población rural en condiciones de pobreza moderada se incrementó en 1.6 por ciento, en tanto que la pobreza en el medio urbano lo hizo en 0.6 por ciento. Por el contrario, la pobreza extrema en el medio rural disminuyó en 5.0 por ciento y únicamente 0.4 por ciento en zonas urbanas.

● La población indígena que vive en pobreza aumentó.

Cambio en la población indígena en condiciones de pobreza y pobreza extrema, 2010-2012



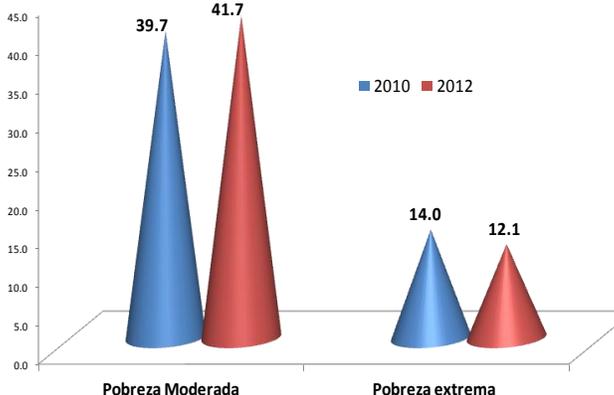
- * La población indígena en situación de pobreza moderada aumentó de 4.2 a 4.7 millones de personas, y en términos relativos se incrementó de 37.0 a 41.7 por ciento.
- * La población indígena en pobreza extrema disminuyó: de 4.3 a 3.5 millones de personas, y en términos relativos de 37.8 a 30.6 por ciento.
- * La población indígena es la más afectada por la pobreza, 7 de cada 10 personas de ese origen étnico viven en esa condición.

FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de CONEVAL, Informe sobre los resultados de medición de la pobreza 2012.

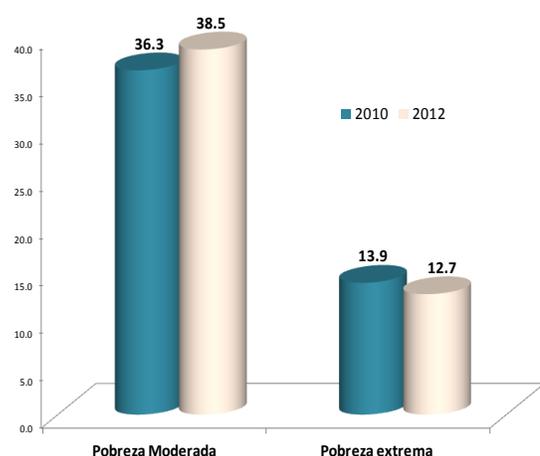
- **Otros de los grupos más afectados por la pobreza son: la población menor de 18 años, las personas con discapacidad y los adultos mayores.**

Población menor de 18 años, en pobreza moderada y pobreza extrema, 2010-2012

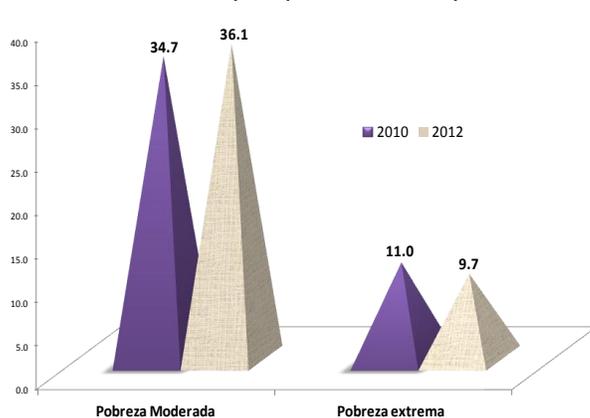
(Porcentaje del grupo total de población)



Personas con discapacidad



Adultos mayores, personas de 65 años y más



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de CONEVAL, Informe sobre los resultados de medición de la pobreza 2012.

* El segundo grupo de población más afectado por la pobreza, después de la población indígena, es la población menor de 18 años.

* En 2012, 41.7 por ciento de ese grupo, es decir 16.4 millones, vivían en pobreza moderada. Si a ellos se suman el 12.1 por ciento que vive en pobreza extrema, el resultado asciende a 21.2 millones, lo que implica que 53.8 por ciento de la población menor de 18 años vive en pobreza.

* En una condición similar se encuentran las personas con discapacidad, cuya población en situación de pobreza moderada creció de 36.3 a 38.5 por ciento del total de ese grupo; mientras que en pobreza extrema la proporción disminuyó de 13.9 a 12.7 por ciento.

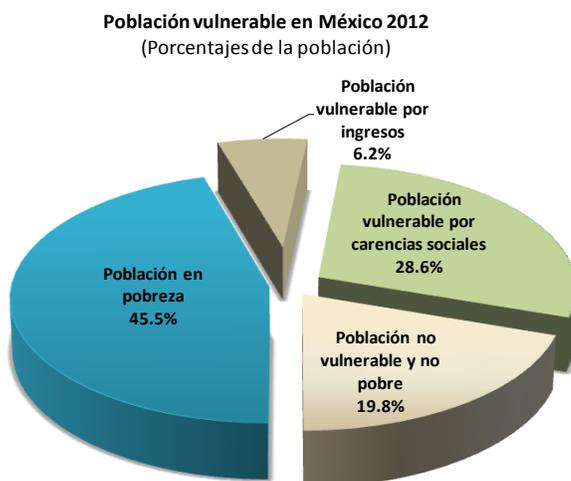
* En términos absolutos las personas con discapacidad en pobreza, moderada y extrema, suman 3.5 millones.

* En 2012, 45.8 por ciento de los adultos mayores de 65 años y más vivían en condición de pobreza; 36.1 en pobreza moderada y 9.7 en pobreza extrema.

* En comparación con 2010, los adultos mayores en condición de pobreza moderada se incrementaron en 1.4 puntos porcentuales, pero en condiciones de pobreza extrema, la proporción disminuyó 1.3 puntos porcentuales.

* En términos absolutos, en 2010 los adultos mayores de 65 años y más en condiciones de pobreza ascendían a 3.6 millones, para 2012 llegaron a 4.0 millones.

● Población vulnerable y no vulnerable en México.

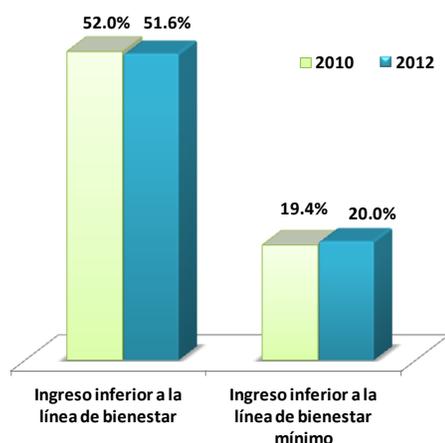


FUENTE: Elaborado por el CEFP con información de CONEVAL, Informe sobre los resultados de medición de la pobreza 2012.

- * CONEVAL complementa la medición de la población en pobreza (45.5 por ciento) con la identificación de la población vulnerable. La población vulnerable por ingreso se define como las personas que no tienen carencias sociales, pero su ingreso es inferior a la línea de bienestar. Entre 2010 la población vulnerable por ingreso era de 6.7 millones (5.9 por ciento) y en 2012 de 7.2 millones (6.2 por ciento).
- * Se entiende que una persona es vulnerable por carencias sociales, cuando tiene al menos una carencia y su ingreso per cápita es superior a la línea de bienestar (más de 2 mil 329 pesos mensuales por persona, en zonas urbanas, y más de un mil 490 pesos por persona en zonas rurales).
- * Entre 2010 y 2012 la población vulnerable por carencias sociales creció de 32.1 millones de personas (28.1 por ciento de la población total) a 33.5 millones (28.6 por ciento de la población).
- * La población no vulnerable y no pobre se refiere a las personas que no presentan carencias sociales y tienen un ingreso superior a la línea de bienestar. Este segmento social pasó de 22.8 millones de personas (19.9 por ciento de la población total) a 23.2 millones (19.8 por ciento).

● Aumenta la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

Cambios en la población con ingreso inferior a la línea del bienestar
(Porcentajes de la población total)



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de CONEVAL, Informe sobre los resultados de medición de la pobreza 2012.

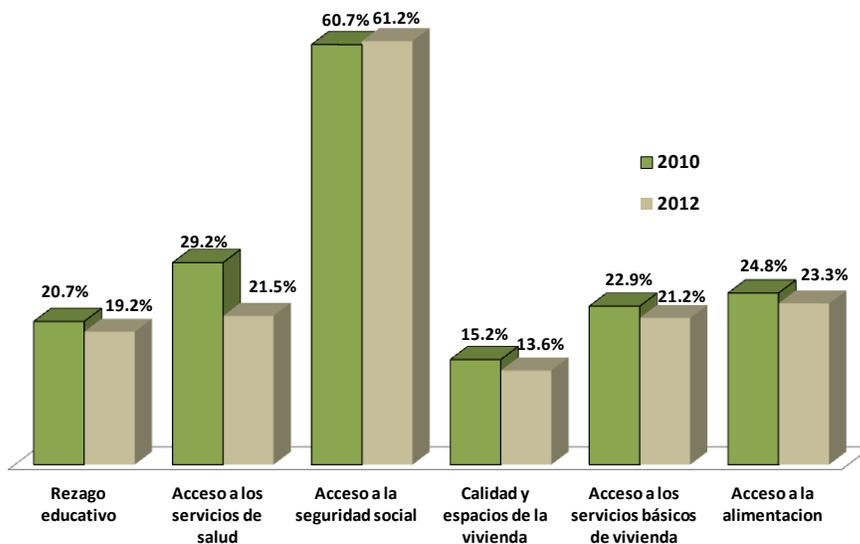
- * La población que percibía un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, es decir insuficiente para adquirir la canasta alimentaria, creció de 19.4 por ciento de la población total en 2010 (22.2 millones de personas) a 20.0 por ciento en 2012 (23.5 millones).
- * En tanto que la población que percibe ingresos inferiores a la línea de bienestar, pasó de 52.0 por ciento del total de la población en 2010 (59.6 millones de personas) a 51.6 por ciento en 2012 (60.6 millones).

● **Aumenta la Cohesión Social en México, 2010-2012.**

- * Para medir el grado de Cohesión Social, CONEVAL emplea el Coeficiente de Gini. Este indicador mide la desigualdad en la distribución del ingreso nacional entre la población, y se estima a partir del ingreso corriente total per cápita de los hogares; puede tomar valores entre cero y uno: cuanto más grande es el valor del coeficiente mayor es la desigualdad en la distribución del ingreso.
- * En el periodo 2010-2012, el Coeficiente de Gini disminuyó de modo marginal su valor, en el primer año fue de 0.509 mientras que para el segundo se ubicó en 0.498. Lo que indica una ligera mejoría en la distribución del ingreso y que el grado de cohesión social no se deterioró.

● **Cambios en las carencias sociales entre 2010 y 2012.**

Cambios en las Carencias Sociales, 2010-2012



FUENTE: elaborado por el CEFP, con información de CONEVAL, Informe sobre los resultados de medición de la pobreza 2012.

- * Rezago educativo: esta carencia se redujo de 23.7 millones de personas (20.7 por ciento) a 22.6 millones (19.2 por ciento).
- * Acceso a los servicios de salud: este concepto disminuyó de 33.5 millones de personas (29.2 por ciento) a 25.3 millones (21.5 por ciento).
- * Acceso a la seguridad social: éste pasó de 69.6 millones de personas (60.7 por ciento) a 71.8 millones (61.2 por ciento).
- * Calidad y espacios de la vivienda: se contrajo de 17.4 millones de personas (15.2 por ciento) a 15.9 millones (13.6%).
- * Acceso a los servicios básicos en la vivienda: disminuyó de 26.3 millones de personas (22.9 por ciento) a 24.9 millones (21.2 por ciento).
- * Acceso a la alimentación: aminoró de 28.4 millones de personas (24.8 por ciento) a 27.4 millones (23.3 por ciento).